

PRECIO DE LA SUSCRIPCION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con el regalo mensual de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA UNA PESETA LINEA

ANO XXXIV NUM 9063

MADRID DOMINGO 14 DE ENERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

LOS DOS FRANCOS

Buenos vinos y flores nacionales y esportivos. Probarlos. LIBERTAD, 33.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y PACIFICO. L. Ramirez, Alcalá, 12.

PROPAGANDA MUSICAL

con grandes regalos de música. A elección del suscriptor; dará a luz su primer número el día 14. Números de muestra gratis.

CORTES.

SEÑADO.

Sesion del día 13 de enero de 1883.

Se abre a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montojo Roldo.

Se aprueba el acta.

El Sr. OROVIO, Sr. Federico Hoppe.

El señor conde de TORRE-MATA presenta una exposición de la compañía para la construcción de canales.

Se reanuda el debate promovido por la interposición del señor marqués de Barzanallana.

El Sr. LA ORDEN: Voy a contestar a una alusión del Sr. Camacho, y primero debo declarar que la solución de la crisis no me satisface, como no me hubiera satisfecho un ministerio de la izquierda, porque reconociera la legalidad vigente.

El Sr. OROVIO: Me he alegrado mucho de que yo respete, para que, si algún día se estableciera la república, la respete también.

No es extraño elevar el presupuesto de ingresos cobrando por territorial el 21, y no el 16 por 100; cobrando de un modo irregular el impuesto de sal, por lo que, ironicamente, llaman al Sr. Camacho el ministro más saúdo.

Se deben elevar los ingresos, pero sin detrimento de los intereses de la agricultura, la industria y el comercio, que languidecen.

La provincia de Soria es la más desgraciada. Sabe vencer al gobierno, como lo demuestran las últimas elecciones.

Allí han triunfado cinco candidatos republicanos en las elecciones de diputados provinciales, en la de senadores triunfaron una posibilista y un republicano posibilista.

Es el que es dirigido la palabra; en la de diputados a Cortes vencieron el señor marqués del Cayo del Rey, que ha reconocido las instituciones, y el Sr. Canalejas, republicano entonces, hoy no sé si figura al lado de la monarquía.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego a S. E. se concrete a la alusión.

El Sr. LA ORDEN: Atenderé el S. E. de su señoría.

La provincia de Soria paga por territorial el 21 por 100, y el pueblo de mi nacimiento, Gómara, paga hasta el 32, que es un tributo no votado por las Cortes.

En cambio de tanta exacción, solo tiene la provincia una estación telegráfica, y ningún ferrocarril. En tal abandono se halla una provincia española que tiene sangre humana.

Yo anuncio al Sr. Camacho y a su sucesor que el ayuntamiento de Gómara resistirá, y yo a la cabeza, el pago del tercer trimestre de la contribución territorial al lipo posesivo que se ha cobrado.

Hablando del motivo de la crisis digo: Yo soy partidario de la riqueza forestal.

Es extraño que el Sr. Camacho no haya legado a redactar el proyecto de libre introducción de cereales, y solo se explica por la actitud de los representantes de Castilla.

El señor presidente del Consejo no se ha inspirado al resolver la crisis en la opinión de la minoría.

Hay, señor marqués de Barzanallana, varias minorías y si el Sr. Sagasta hubiera contado con mi opinión, le hubiera aconsejado que llevara al banco azul a nueva república.

Contestando al marqués de Barzanallana sobre la caída de la dinastía de Saboya, digo: No conté con las simpatías de gran parte de la nobleza. Se fué aquella dinastía porque quiso, y si el vi. asesinado del general Frim no hubiera ocurrido, la dinastía de Saboya no hubiera caído.

El Sr. ALBA: La dinastía de Saboya cayó, señores, a consecuencia de ciertos sucesos que él yo tendió y obligaron a abandonar a aquel rey valiente y caballero.

El señor marqués de Barzanallana con su gran respetabilidad política digo ayer que el rey D. Amadeo ayudó de España, y no pudo crear que un hombre público de la talla de S. S. lance ese dardo a una dinastía para herir y mortificarla.

A la luz del día, llorado por muchos españoles, bajo el rey Amadeo las gradas de su trono, no pare salir al destierro, sino para regresar a su antigua patria.

El Sr. LA ORDEN: La monarquía de don Amadeo se marchó porque quiso, pues nadie la combatió, y tenía base y elementos que la apoyaban. El partido afrancesado, hoy tan potente, no tenía entonces elementos para derribarla.

El Sr. ALBA: Aquella monarquía se fué porque se la pusieron tales obstáculos en su marcha, que todo hombre que se estime hubiera hecho lo que aquel príncipe ilustre y desinteresado.

La monarquía de Saboya se fué merced a ciertas imposiciones que el monarca no pudo admitir.

El señor marqués de BARZANALLANA: En mi discurso de ayer no pronuncié frase alguna irrespetuosa para el actual duque de Aosta, que en otros tiempos tuvo la representación de España, ocupando el puesto de jefe del Estado.

El señor marqués de OROVIO: Voy a tratar únicamente de la cuestión financiera.

Ya nadie puede poner en duda que el origen de la crisis ha sido una cuestión económica.

El Sr. Camacho al caer ha arrastrado en su pos a todo el gobierno motivando la crisis total.

Está probado que el Sr. Camacho ha salido del gabinete por el completo fracaso de sus planes realísticos.

Afirmo que el presupuesto del año próximo no se puede formar sin separar del presupuesto ordinario 31 millones de pesetas con destino al de la Guerra.

Acusa de improvisación al Sr. Camacho, y digo que no sé qué que nada se ha hecho en el país hasta que ha sido ministro.

Expone varios cálculos para demostrar el notable aumento que ha experimentado la deuda.

Hizo el Sr. Camacho, dice, el arreglo de la deuda sin haber preparado los presupuestos con recursos permanentes.

Este procedimiento seguido hará preciso consignar en los próximos presupuestos 37 millones de pesetas.

Por esto ha surgido la crisis que jamás debió provocar al ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho quería marcharse a todo trance y dejar la carga a otro.

Es extraño que el Sr. Cuesta, tan ilustrado, haya aceptado la cartera de Hacienda.

La herencia del Sr. Camacho no puede aceptarse sino a beneficio de inventado.

¿Cuál es el estado de la contribución territorial? Ya lo habéis oído de labios del señor La Orden. Las provincias más pobres pagan más.

Unos pueblos pagan el 16, otros el 21, otros el 34.

En el banco azul se hallan los señores ministros de Fomento, Hacienda y el de Marina, Sr. Rodríguez Arias, que se ha encargado hoy de su cartera.

Refiere el criterio irregular con que se ha cobrado el impuesto de la sal, y añade: Por el impuesto de consumos se ha recaudado próximamente lo mismo. ¿A qué perturbar para esto los impuestos?

Yo no censuro al Sr. Camacho por mal recaudador; al contrario, S. S. ha sido recaudador demasiado duro.

Los derechos de aduanas han producido en once meses 70 millones.

Termina ofreciendo su concurso al nuevo ministro Sr. Cuesta, aconsejándole que se separe de las gestiones financieras del señor Camacho.

El Sr. CAMACHO: Dejo mi gestión económica y las palabras de Sr. Orovio al juicio de las personas entendidas y de paz.

El consejo de ministros tuvo conocimiento perfecto del estado de la Hacienda; yo, dentro de él, he gozado de completa libertad, y esto mismo me obligaba más a tener a mis compañeros al corriente de todo.

Deduce de la liquidación del primer semestre, en la que ha resultado un exeso a pesar de estar recargado de bajas importantes, que el presupuesto se cerrará con superávit.

Las Cortes, dice, han votado el aumento de intereses de la Deuda y claro es que en el presupuesto próximo han de consignarse las cantidades precisas para el pago.

El proyecto de los meses no respondía a las necesidades de la Deuda.

Aparecíamos en los mercados extranjeros como nación insolvente; hoy somos los ojos de todos, gracias a la conversión, como nación solvente.

El Sr. OROVIO: Solo se buscan por el aumento de tributación, que no es posible, o en medios extraordinarios.

Me pasa lo mismo que a los que nacen con una enfermedad que les atormenta toda la vida.

Yo tuve la desgracia de ser ministro de Hacienda en 1874.

Me gestioné yo sometida al juicio de la opinión y desde entonces vienen atormentándome el Sr. Orovio y sus amigos.

Cuando ya se había amortiguado mis padecimientos que empezaron en 1874, esperimento los dolores de mi última administración.

El Sr. Orovio ha pedido una nota de lo recaudado indebidamente por orden mia por derechos reales. Frente a esta nota pondré otra, que pido al señor ministro de Hacienda, de lo devuelto por cabros indebidamente hechos en tiempos del Sr. Orovio.

Reliere los escasos resultados para la Deuda de mi declaración de honores realizada por el Sr. Orovio.

Defiende su administración de las censuras que le ha dirigido el Sr. Orovio por la recaudación de aduanas.

El Sr. OROVIO replica: El Sr. Camacho al caer ha arrastrado en su pos a todo el gobierno motivando la crisis total.

Está probado que el Sr. Camacho ha salido del gabinete por el completo fracaso de sus planes realísticos.

Afirmo que el presupuesto del año próximo no se puede formar sin separar del presupuesto ordinario 31 millones de pesetas con destino al de la Guerra.

Acusa de improvisación al Sr. Camacho, y digo que no sé qué que nada se ha hecho en el país hasta que ha sido ministro.

Expone varios cálculos para demostrar el notable aumento que ha experimentado la deuda.

Hizo el Sr. Camacho, dice, el arreglo de la deuda sin haber preparado los presupuestos con recursos permanentes.

Este procedimiento seguido hará preciso consignar en los próximos presupuestos 37 millones de pesetas.

Por esto ha surgido la crisis que jamás debió provocar al ministro de Hacienda.

El Sr. Camacho quería marcharse a todo trance y dejar la carga a otro.

Es extraño que el Sr. Cuesta, tan ilustrado, haya aceptado la cartera de Hacienda.

La herencia del Sr. Camacho no puede aceptarse sino a beneficio de inventado.

¿Cuál es el estado de la contribución territorial? Ya lo habéis oído de labios del señor La Orden. Las provincias más pobres pagan más.

Unos pueblos pagan el 16, otros el 21, otros el 34.

En el banco azul se hallan los señores ministros de Fomento, Hacienda y el de Marina, Sr. Rodríguez Arias, que se ha encargado hoy de su cartera.

Refiere el criterio irregular con que se ha cobrado el impuesto de la sal, y añade: Por el impuesto de consumos se ha recaudado próximamente lo mismo. ¿A qué perturbar para esto los impuestos?

Yo no censuro al Sr. Camacho por mal recaudador; al contrario, S. S. ha sido recaudador demasiado duro.

Los derechos de aduanas han producido en once meses 70 millones.

Termina ofreciendo su concurso al nuevo ministro Sr. Cuesta, aconsejándole que se separe de las gestiones financieras del señor Camacho.

El Sr. CAMACHO: Dejo mi gestión económica y las palabras de Sr. Orovio al juicio de las personas entendidas y de paz.

El consejo de ministros tuvo conocimiento perfecto del estado de la Hacienda; yo, dentro de él, he gozado de completa libertad, y esto mismo me obligaba más a tener a mis compañeros al corriente de todo.

Deduce de la liquidación del primer semestre, en la que ha resultado un exeso a pesar de estar recargado de bajas importantes, que el presupuesto se cerrará con superávit.

Las Cortes, dice, han votado el aumento de intereses de la Deuda y claro es que en el presupuesto próximo han de consignarse las cantidades precisas para el pago.

El proyecto de los meses no respondía a las necesidades de la Deuda.

Aparecíamos en los mercados extranjeros como nación insolvente; hoy somos los ojos de todos, gracias a la conversión, como nación solvente.

El Sr. OROVIO: Solo se buscan por el aumento de tributación, que no es posible, o en medios extraordinarios.

cuales fueron desechadas en votación ordinaria, después de las explicaciones de los Sres. Alonso Castillo, Valle y Pisa Pajares.

El Sr. REIG retra una enmienda al 96, después de las aclaraciones del Sr. Valle y del ministro de Gracia y Justicia.

Se da cuenta a la Cámara del resultado de las secciones.

La sesión se levantó a las seis.

EDICION DE LA TARDE DE AÑER 13 DE ENERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

En la sesión de esta tarde en la Cámara de diputados serán elegidos los dos secretarios que faltan para completar la mesa.

A la una se reunirá las secciones para elegir las comisiones sobre algunos proyectos pendientes.

Viena, 13.

Dícese que la mayoría de las grandes potencias, entre las cuales median en estos momentos activas negociaciones sobre la cuestión de Egipto, son favorables a la idea de que ésta se someta cuanto antes a una conferencia europea, para impedir así que Inglaterra realice el proyecto que se le atribuye de convertir aquel país en una dependencia inglesa, sin tener para nada en cuenta los derechos de soberanía del sultan ni los intereses de otras naciones, como Francia en las orillas del Nilo.

La nota inglesa ha producido muy mal efecto en Constantinople, donde la influencia británica pierde cada vez más terreno.

Paris, 13.

Las autoridades de los pueblos por donde ha pasado el cadáver de Gambetta han acudido a las estaciones para rendirle el último tributo.

En Niza se le prepara un entierro suntuosísimo.

Londres, 13.

El príncipe de Gales y el duque de Connaught han asistido hoy a la inauguración del monumento erigido a la memoria del príncipe imperial de Francia.—Kabra.

Dice el Progreso que el Sr. Puigcerver no aceptará la subsecretaría de Gracia y Justicia sino a condición de que sea elegido vicepresidente del Congreso el señor marqués de Sardoal.

Un diario democrático está autorizado para declarar que a nadie, absolutamente a nadie, ha comunicado el Sr. Romero Giron su pensamiento respecto al personal de Gracia y Justicia.

Los representantes de los institutos de segunda enseñanza celebraron anoche una nueva reunión, en la que se ha nombrado una comisión, compuesta de los directores de los institutos de Burgos y Segovia y del Sr. Vidaur, representante de Santander, para que presenten al señor ministro de Fomento una solicitud firmada por todos los profesores de este ramo, en que se pide que dichos establecimientos pasen a depender del Estado, haciéndose este cargo de su sostenimiento, y percibiendo en cambio los derechos de matrículas y grados, y las subvenciones que hoy pagan las provincias respectivas.

El lunes llevará el ministro de Gracia y Justicia a la firma de S. M. algunos decretos de personal que estaban ya acordados por el Sr. Alonso Martínez.

Debemos rectificar una noticia del Conservador. El Sr. Alonso Castillo no ha denunciado, como fiscal de im-

prenta, a la Iberia ni a ningún otro periódico.

El Progreso se opone al procedimiento de la reciprocidad arancelaria que hoy adoptan todas las naciones.

Debemos manifestar al Imparcial que el segundo jefe de la dirección del Tesoro es D. Donato Alvarez de Lorenzana, hermano del ex-ministro y eminente periodista del mismo apellido.

El miércoles próximo se reunirá en pleno el Consejo de Estado, para dar posesión de sus nuevos cargos a los consejeros señores marqués de Fuensanta, Aguado y Mora y Rubio.

Los funcionarios de la judicatura, magistratura y ministerio fiscal, en sus recientes ascensos y traslaciones, han podido utilizar la rebaja del 50 por 100 en los ferrocarriles, con solo pedir a la dirección de las líneas respectivas el correspondiente pase.

Muchos lo hicieron, y a las 24 horas de recibida la carta se les remitió el documento.

El Liberal se queja de que los jefes de estación no hayan facilitado billetes a mitad de precio. Nuestro colega ignora, por lo visto, que la rebaja se concedió para todos los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, pero pidiendo por carta la autorización a los directores de las compañías, procedimiento acordado en la reunión de los representantes de las empresas con el Sr. Alonso Martínez.

Dice el Liberal que el Sr. Montemayor manifestó ayer su conformidad con el criterio opositorista del Sr. Montero Rios. El Sr. Martos está en comentos más benévolo y conciliadores.

El Sr. Montero Rios desea que se acuerde un acto solemne, una declaración terminante, respecto a que la izquierda mantiene en toda su integridad la fórmula que sirvió de base a la organización del partido.

El Progreso presenta a los centralistas muy irritados con el gobierno. Los centralistas están tranquilos, porque las soluciones del gobierno anterior han sido aceptadas por el presente. La política del radicalismo no se domicilia en las esferas del poder.

El Liberal se apone resultadamente a la traslación de cuatro juzgados de primera instancia a la casa de Camacho, fundada en razones de higiene, de economía y de conveniencia pública.

Acercá del terrible naufragio del bergantín griego Kalamidas, ocurrido en las aguas de Chipiona el día 9 del actual, leemos lo siguiente:

«A las ocho y media de la mañana embistió en el sitio llamado Pejira, el bergantín griego Kalamidas, nombre que también llevaba su desdichado capitán, y que hace tres días salió por la Broca de Sanlúcar, procedente de Sevilla, con cargamento de mineral y rumbo a Inglaterra. Media 388 toneladas, perteneciente a la matrícula de Syra, en el reino helénico.

En seguida la autoridad local, con una actividad que le honra, puso en movimiento a la fuerza municipal para que se prestaran cuantos auxilios fueran necesarios, y a pesar de lo intempestivo de la hora, pudo encontrarse siete caballerías, sacándose mantas del hospital de Misericordia y comprándose otras nuevas, pues según parte verbal del citado jefe, los naufragos carecían de la ropa necesaria.

Poco más de las seis de la tarde, y después de vencer grandes obstáculos, salían para el sitio del siniestro fuerzas de la guardia municipal, conduciendo pan, embutidos, vinos y ta-

bacos, y con orden de que inmediatamente los naufragos se vinieran al hospital, donde se les había preparado, camas, ropas y comidas, y estando presentes los señores médicos para prestar auxilios, caso de que desgraciadamente se necesitara.

Fué un espectáculo altamente conmovedor, las muestras de simpatías que recibieron del vecindario, que, sin distinción de clases, les acompañó por todo el trayecto hasta el hospital, donde fueron visitados por las autoridades, clero y personas notables, dando así una clara prueba de la inagotable caridad de este pueblo.

El señor alcalde tomó nota de sus nombres y demás antecedentes para ofrecer al señor cónsul de su nación. Hé aquí las noticias que facilitaron:

Que el buque iba con carga de mineral de Sevilla a Londres, pero que después de dos días de navegación descubrieron una vía de agua, que, a pesar de sus desesperados esfuerzos, no pudieron atajar, y perdida toda esperanza, encallaron siguiendo la dirección del viento.

«Qué angustiosos momentos de desesperación pasarían, tanto ellos como varios vecinos de esta población, al ver que eran inútiles todos sus esfuerzos, siendo barrida la cubierta por formidables olas!

Cuatro de ellos se refugiaron en el palo mayor esperando su último momento: una ola espantosa se estrella contra el buque, haciéndole pedazos; el palo donde estaban guardados cruje, y son precipitados en el mar, ahogándose dos de ellos, donde ya se han separado otros dos para no volver a aparecer.

Los nombres de estos desgraciados son: Estafi Kallamida, capitán y dueño del buque, y Joanno Cecoflira, Stamali Blajani y Joana Faca, tripulantes.

Y los salvados, Ebacheli Lopulo, piloto, y los marineros Andrea Russo, Isidoro Aspioti, Nicolo Balaja, Spirio Allileto y Esemio Escepolo, los cuales han manifestado que están agradecidísimos a los esfuerzos de Manuel Perez y Hernandez, José Izquierdo Chaves, Antonio Rebollo y Francisco Rodriguez, sin cuyo auxilio hubiera sido imposible la salvación de uno solo, pues, con grave esposicion de sus vidas y luchando fieramente con los elementos que impedían maniobrar, hicieron cuanto fue posible para salvarlos.»

Los hombres encaneidos en la administración se lamentan del afan con que se solicitan los puestos públicos, sin la preparación y experiencia administrativas, que son base de acuerdo en las dependencias del Estado.

No es cierto, podemos asegurarlo, que la Unión Católica se haya acordado al cardenal primado para prevenirle sobre la entrada en el poder del Sr. Romero Giron. Nadie ha pensado en semejante cosa; pero la conferencia tenida por el cardenal con el ministro de Gracia y Justicia, de que dimos cuenta, ha demostrado que se puede ser muy democrata y muy liberal, sin alarmar los sentimientos de los hombres verdaderamente católicos.

Acaba de publicarse los Dos Mundos, bajo la dirección del ilustrado escritor D. Jesús Pando y Valle. Saludamos al nuevo colega.

La Propaganda propone que se formen los escalafones de funcionarios de Hacienda y se den los ascensos por antigüedad. De lo contrario se darán los destinos a la influencia y no al mérito.

En son de gracia el Liberal dice que

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

VENTOS DE MAÑANA.—El Dulce nombre de Jesús, San Hilario, obispo y doctor y San Felix de Nola, Presbítero.

Sol: sale a las 7:23 de la mañana, y se pone a las 4:46 de la tarde.

Luna: nueva el 9, cuarto creciente el 16.

QUILTO.

PARROQUIA DE S. J. LORENZO.—Se gana el Jubileo de Cifrenta Flores y se hará función al Dulce nombre de Jesús, con misa solemne a las diez y sermón que predicará D. Bertrando Casanovi y a las cuatro de la tarde estación, rosario, plática, vi-lancicos, preces y reserva.

SAN SEBASTIAN.—Los arquitectos tienen en su capilla la anual función de Instituto; a las diez y media será la misa por el difunto don Ramon Martinez Vigil.

HOSPITAL DE JESUS.—En el de mujeres incurables, habrá fiesta a su divino titular, en la misa mayor, a las diez, predicará D. Gerónimo Arnaiz.

ARREPENTIDAS.—Termina el solemne triduo al Corazón de Jesús y predicará en la misa D. Antonio G. Cano y en los ejercicios de la tarde será orador D. Mariano Yague, terminando con el Santo Dios, Te Deum y procesion con el Santísimo.

REAL CAPILLA.—San Isidro y en las parroquias habrá misa cantada a las diez, con explicación del Evangelio.

SAN ANTON.—Continúa la novena del santo: los ejercicios serán a las cuatro de la tarde y será orador el padre Pompilio Diaz.

REALES CABAILLERIZAS.—Siguen al anochecer la novena de San Antonio, siendo orador D. Asis Menéndez.

SAN IGNACIO.—Prosigue al anochecer el mes de Jesús y dirá el sermón el señor rector.

SEVITAS.—Idem D. Tomás Pá-lomar.

CANTARES.—Idem por la noche, D. Manuel Rodriguez.

IRLANDESES.—Idem id. el padre Hidalgo.

SAN JOSE.—Habrá ejercicios de la asociación Teresiana.

La misa y oficio divino son del Dulce nombre de Jesús y conmemoración de la dominica.

VISITA DE LA REINA DEMARIA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín o San Sebastian.

Dichas estas palabras Jorda saludó al conde y le volvió la espalda. Raoul vio que tenía razón e hizo otro tanto. Obligado a reparar la frontera porque de un día a otro amenazaba ser cerrada, se arrancó al reconocimiento de Nina, de su tío y de las niñas y volvió a Francia por Bale. El puente de Kehl estaba cortado.

VI.

«Al Sr. Vizconde de Formigny en Baden.

Paris 19 de julio de 1870.

«Mi querido Raoul; Sé los motivos que han retardado tu venida; no te hagas, pues, el misterioso. La Botelliere me lo ha dicho todo; es la condesa Koulimiakine quien te ha detenido. Explícame como te nallas metido en los asuntos de esa adonada persona, y dime que se debe pensar de todas sus historias. Sabes cuanto la he acusado. Aunque no sea más que por curiosidad, quisiera saber cómo ella, tan perfecta, ha llegado a ser la heroína de tantos escándalos.

«¿Quién es ese Wolfgang? Tú debes conocerlo. ¿A quién se parece? A pesar de todo, creo que ella vale mil veces más que sus detractores. Hablando entre nosotros, no hubiera ella obrado mejor adviniéndome y tomándome por amigo ó por marido? «Aquí todo es tumulto y confusión. El aire que se respira no es el mismo. Me parece que todos están locos. Soy ayudante del general Grailly. Debemos formar en primera línea y no sabemos aun dónde está el cuerpo de nuestra division. ¿Qué arripcción, amigo mio, que jaetancia!

«Comprende tu deseo de servir, pero no te alilles entre los combatientes, porque sería absurdo é indigno de tu buen sentido. Lo mejor que puedes hacer es venir a París y ponerte a disposición del ministro de la Guerra; no tiene muchos hombres de tu valor a la mano. Ven pronto si quieres verme y traeme un retrato de la Spadaro. —Felipe»

Esta carta es la primera de una correspondencia seguida entre los dos amigos, que versa principalmente sobre los acontecimientos de la guerra franco-prusiana, que ocupa el espacio de un año, y nos ilustra por Felipe, ya coronel de un regimiento de dragones.

Está escrita en Londres y lleva la fecha del 21 de junio de 1871. Dice así:

«Mi querido papa, no te incomodes. Parto, no para verte, sino para dar la vuelta al mundo.

«Desde los primeros dias de mi llegada quí me presentaren al alderman Digby

Smith, que es director de la compañía de Vapores Orientales. Me ha recibido de la manera más graciosa; su mujer y su hija hablan muy bien el frances y están perfectamente educadas. Acabo de pasar tres semanas tratándolas mucho.

«Ahora bien, hoy por la mañana el viejo Digby ha venido a buscarme y me ha llevado a almorzar a la City. Luego, entre dos vasos

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se convertirá, si fuese necesario, en un periódico. No, estimado colega. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA está siempre al lado del principio de autoridad, sea cualquiera el que legitimamente lo ejerza, sin interés ni recompensa de ninguna clase; pero es invariable en sus creencias políticas y apostólicas, si bien mira á todos los partidos como respetables, á todas las opiniones y á todos los hombres como hermanos.

Dice el *Imparcial* que por quien tiene para ello autoridad se ha dirigido una advertencia al director de un periódico acedano, llamándole la atención acerca de la forma en que ha tratado á un obispo y sobre la necesidad de evitar en lo sucesivo ataques y calificativos de cierta clase.

Uno de los trabajos á que preferentemente dedica su atención el señor ministro de Ultramar, es el proyecto de ley provincial para Cuba y Puerto-Rico.

La *Epoca*, despues de reproducir la noticia de la CORRESPONDENCIA relativa á la acción nobilísima de una mujer del pueblo, Felipa Buenafente que encontró y recogió un niño recién nacido; se dirige á las clases acomodadas y á la prensa en las siguientes líneas:

«Vosotros, los que tenéis la fortuna de que la herencia ó el trabajo propio hayan recompensado vuestros esfuerzos; he aquí una ocasión de privaros de una pequeña parte de lo superfluo para llevar la satisfacción y la alegría á una familia honrada y para recompensar una acción heroica: esa madre de seis hijos que encuentra entre el lodo el tierno ser abandonado por otra madre desnaturalizada, que lo recoge, que lo alimenta con sus besos, que le dá el seno y le devuelve á la vida, esa madre merece la recompensa de su acción generosa, y para que pueda conservar la hija que el cielo le envía, la caridad, la hermosa caridad debe proporcionarle los medios. No es necesario mucho; pero lo que sea, reunámoslo: nuestros colegas secundarán nuestro pensamiento, si gustan.

La *Epoca* abre una suscripción con destino á auxiliar á Felipa Buenafente y la encabeza con 100 reales. Los favorecidos de la fortuna que compran en su tienda y vamos de su modo se hace un pequeño dote á la pobre niña resucitada por la caridad, y de qué modo se recompensa á la madre improvisada, ya que la verdadera, á quien Dios malgida, tuvo la crueldad de abandonar al fruto de sus entrañas.

Pedimos una limosna á nuestros lectores, una limosna para la que ha llevado á cabo y su esperanza de recompensa una acción tan hermosa.»

Han sido embargadas 40 camas y muchas sillas de la casa de beneficencia de Valladolid, para hacer pago de una parte de la contribución de la plaza de Toros, de cuyo impuesto, según el presidente de la junta, debe estar exenta la citada casa de misericordia.

Anteayer detuvo el jefe especial de orden público de Valencia un sujeto de aquella capital á quien se supo principal autor del asesinato del recaudador de contribuciones de Morrela y dos guardias civiles.

El sujeto de 75 años de edad, asesinado en Alcora (Valencia), hace algunos días se llamaba Joaquín Romero Oliver. El hecho ocurrió en una casa de la calle de la Dula de dicho pueblo, infringiéndole el agresor cinco heridas, de las que falleció en el acto. Dos horas despues cayó en poder de la guardia civil Vicente Pérez Forés, autor del delito, ocupándole una navaja de nueve muelles ensangrentada, y convicto y confeso fué puesto á disposición del juez municipal.

Creo un colega que el ministro de Hacienda debe organizar en otra forma las delegaciones, porque hace falta que las administraciones de Propiedades tramiten tantos cientos de expedientes como hay en todas aquellas oficinas sin tocar desde hace muchos meses.

El Sr. Pelayo Cuesta, que ha respondido siempre la opinión de la prensa, atenderá indudablemente cuantas observaciones justas se le dirijan.

El personal de las administraciones de Propiedades está dedicado con-

tarientemente á la recaudación de los impuestos, y no hay que extrañar que los expedientes del ramo de propiedades estén atrasados; pero nos consta que el nuevo ministro de Hacienda arreglará pronto el personal de provincias para evitar perjuicios á los interesados.

Nosotros creemos que no tiene fundamento la noticia dada por el *Estadante* de estar próximo el nombramiento del Sr. Camacho para la intendencia de Palacio. Per el contrario, opinamos como la *Epoca*, que entienden que los hombres políticos de partido no han de obtener cargos de confianza en Palacio. A lo que añadiremos que la intendencia hace más de tres años se halla ceiosamente desempeñada interinamente por D. Fermín Abella.

Los periódicos hablan de una conferencia celebrada entre los señores duque de la Torre y Posada Herrera. Podemos asegurar que en esta conferencia no se ha hablado absolutamente de política.

Han fallecido: En Vinaroz, el maestro de obras del municipio, D. Bautista Pamer; el conocido marino D. Bautista Camp; el coronel y comandante militar de aquella plaza, D. Dionisio Serrano Marchan, y el conde liberal D. Tomás Fons.

En Santander, el joven D. Salvador del Rio y Lera, hijo de D. Pedro. En Granada, el coronel de la guardia civil y persona muy estimada en aquella capital, Sr. D. Guillermo Bascuñán y Pizarro.

En Cumbres (Huelva) la señora doña Rosa Sanchez Barriaga, madre del decano del colegio de abogados de Sevilla, Sr. Suarez.

En San Fernando, á los 104 años, el veterano Antonio Romba y Bura, uno de los que asistieron al combate de Trafalgar: el rey D. Fernando VII le habia concedido una cruz pensada.

En Valladolid, el Sr. D. Juan Perea y Huerta, presidente que fué de la audiencia de Burgos.

En Barcelona, D. Ramon Modolell y Villaret y el muy ilustre señor don Pablo Palau, dignidad arcediano de aquella iglesia basilica.

En Zaragoza, en el manicomio, D. Juan Perea.

En Santiago, el párroco de San Fructuoso D. Julian de Castro. En Málaga, el Sr. D. Rafael Lobo e Hidalgo, secretario de la direccion de los ferrocarriles andaluces, y la señora doña Maria de los Dolores Rivas de Ocon, madre de D. Eduardo, D. Antonio y D. Emilio.

En Melid (Galicia), D. Eduardo Prado Somoza. En el Ferrol, el guarda-almacén de primera clase D. Manuel Alonso Esquivel.

Despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer nuestro querido amigo D. Saturno Larios y Larios, oficial auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia.

Acompañamos á su apreciable familia en su justo dolor.

El jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, Sr. Diaz Caffahate, se ha encargado de la subsecretaria de dicho centro.

Han sido nombrados notarios por concurso y traslación: De Arenys de Mar, D. Salvador Pastor; de Orgaz, D. Enrique Rey; de Colmenar de Oreja, D. Benito Clemente y Lazaro.

La *Gaceta Universal* y la *Correspondencia Militar*, dicen que existen cuatro ó cinco vacantes de coronales en el arma de infantería, y que sin embargo, no se piensa en cubrirlos.

No es cierto que existan tales vacantes, solo ha habido la del Sr. Cotarelo y esta correspondia al turno de reemplazo, á cuya clase se ha adjudicado.

Hecha la calificación por el jurado de música volverá á esponderse al público en la academia de San Fernando durante ocho días; á contar desde el sábado 13, de diez á tres de la tarde, el oratorio titulado *Apocalipsis*, del pensionado de mérito D. Tomás Bretón.

Nada hay más ocioso que los temores que abrigan ó pretenden abrigar

algunos políticos de que de la entrada del Sr. Romero Giron en el gabinete puedan resultar cuestiones religiosas si alterado alguno con la corte de Roma. Al aceptar lealmente el señor Romero Giron la Constitución de 1876, ha dejado fuera de discusión cuanto se relaciona con el art. 1.º de la misma, y si fiel al credo democrático tuviera que ocuparse de algun asunto disciplinario, lo haria con conocimiento, acuerdo y aprobacion de la Santa Sede, hoy ocupada por uno de los preladados más sabios y tolerantes que se han conocido.

Pregunta la *Propaganda Liberal*: «Podrán decirnos los órganos del ministerio, que razón hay para que los empleados de Gracia y Justicia obtengan tres y cuatro ascensos, como ha sucedido, mientras á los demás empleados se les exigen dos años para pasar de una á otra categoría?»

«Como siendo todos satisfechos por el presupuesto, se establece esta preferencia?»

«Por qué los empleados de Gracia y Justicia pueden servir en sus provincias de magistrados y jueces, y á los demás empleados les está prohibido?»

«Tendrá más influencia en su provincia un empleado de ocho mil reales que un magistrado ó un juez?»

«Procuraremos contestar en breves palabras.»

Los funcionarios de Gracia y Justicia, que son letrados, están asimilados á los de la carrera judicial y fiscal, y forman parte de sus escalafones.

Siendo esto así, su ingreso, ascenso y separacion se realiza, no con arreglo á la ley de presupuestos de 1876, sino á las prescripciones de la ley orgánica del poder judicial.

Vagando terreno el pensamiento de una ley completa de clases pasivas que unifique la varia jurisprudencia consignada en ordenes, instrucciones, reglamentos, decretos-sentencias y leyes.

Un hombre honrado, ageno á las miserias de los partidos, nos dice que ha visto con extrañeza que algunos de sus correligionarios, porque él es conservador, censuran acremente al señor marqués de Barzanallana por la franqueza digna y enérgica, pero desapasionada con que fiel á sus opiniones se mostró alarmado por la entrada en el poder del Sr. Romero Giron.

Esa es, nos añade, la conducta que deben seguir dentro y fuera del Parlamento los conservadores, sin buscar por el pesimismo el triunfo de sus parciales.

El Sr. Zabala, nombrado recientemente gobernador de Barcelona, saldrá esta noche para Zaragoza, donde se detendrá un día, dirigiéndose luego á tomar posesion de aquel cargo.

Tambien saldrá en breve para Málaga con igual objeto el Sr. Baró.

Esta mañana, de doce á una, ha jurado el cargo de ministro de Marina, el contralmirante señor Rodríguez Arias, quien ha tomado posesion de su alto cargo esta tarde.

Ha jurado el cargo de diputado por Gandía, nuestro querido amigo D. José Cort.

Se ha despedido del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernacion y saldrá esta noche para Valencia, el nuevo gobernador de aquella provincia Sr. Escribá.

El tribunal de oposiciones ha propuesto, por unanimidad, para la cátedra de «Principios generales de literatura» y de «Literatura española» de la universidad de la Habana, al doctor D. José S. Castellanos, abogado habanero.

Nos preguntan cuál es la jurisprudencia establecida respecto á la retencion de haberes á las clases activas y pasivas.

La real orden de 26 de mayo de 1882 dispone: Que solo deberá embargarse á los que perciben sueldo ó pensión del Estado, de la provincia ó del municipio, la cuarta parte del liquido importe si no llegare á 2000 pesetas anuales; la tercera desde 2000 á 4500 y la mitad desde 4500 en adelante.

Y 2.º Que la administracion no puede retener, bajo ningún concepto, ni en depósito, más que la parte proporcional, según la cuantía del sueldo

ó pensión, entregando el resto al concursante, sean cualesquiera sus circunstancias y las decisiones judiciales.

El ex-diputado republicano señor Pascual (D. Horacio) se encuentra ya en su patriótica actitud de no oponer dificultades de ningún género á toda política prudentemente liberal.

Lo que en contra se diga no tiene ninguna autoridad.

Es objeto de varios comentarios, entre los diputados gallegos, la interpelacion anticipada en el Congreso por el Sr. Blanco Rajoy sobre los sucesos ocurridos en la provincia de Orense, que motivaron la traslación del gobernador y de que tanto se ocupó la prensa estos días. Lo que más llamaba la atención es que el Sr. Blanco Rajoy manifestó la conformidad de pareceres de los diputados de dicha provincia, á escepcion de dos que no ha citado. De todos modos los diputados gallegos esperan que dicha interpelacion aclare algunos puntos oscuros de los referidos sucesos.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1. Se designa para formar parte de la comision del Congreso que ha de dar dictamen respecto al crédito de 300000 pesetas á súbditos franceses, á los Sres. Moret, Caballero (D. Andrés), Gutierrez Aguera y Zugasti.

Nos dicen de Astorga lo siguiente: «La noticia del nombramiento de D. Pio Gullon para un puesto tan importante en el gobierno, ha sido recibida en esta ciudad con gran entusiasmo.»

«El pueblo de Astorga ha dado en esta ocasion la más elocente prueba del cariño que profesa á su hijo, demostrando por todos los medios el regocijo con que ha visto la elevacion del Sr. Gullon á los consejos de la corona.»

Apenas se supo la constitucion del nuevo ministerio, un repique general de campanas y multitud de cohetes anunció á la poblacion tan fausta nueva, y poco despues del vecindario en masa, sin distincion de clases, se agrupaba á la puerta de la casa de su hermano D. Vicente, presidente de la diputacion de Leon, vitoreando á don Pio, y compitiendo todos en demostraciones de cariño.

Momentos despues aparecieron iluminadas todas las casas y la música de la ciudad recorrió las calles seguidamente de inmensa multitud de gente con estrepitosas algazarras y aclamaba á su paisano como primer hijo de Astorga que por sus propios merecimientos ha sabido elevarse á uno de los primeros puestos de la nacion.

El ayuntamiento y cabildo celebraron sesion extraordinaria, y despues de dirigir al nombrado un entusiasta telegrama de felicitacion, acordaron cumplimentarle en la persona de su hermano á cuya casa se dirigieron ambas corporaciones, y solemnizar tan agradable suceso con dos días de festejos públicos, una comida á 800 pobres y un banquete para el cual se suscribieron 300 particulares.

La junta del Casino acordó celebrar una velada lírico-dramática á la cual asistieron las principales familias. La mayor parte de los pueblos del distrito han demostrado tambien su entusiasmo celebrando análogos festejos en la medida de sus recursos, y de todas partes ha recibido el Sr. Gullon sinceros placeres y muestras inequívocas del cariño con que se distinguen sus paisanos.»—*El correspondiente*.

Ayer se ha repartido á los señores concejales, y hoy se hará á las corporaciones y prensa periódica, el nuevo proyecto de ordenanzas municipales para su examen y estudio.

A propuesta del Sr. Monasterio, se ha acordado que haya en la secretaria del ayuntamiento un ejemplar que pueda servir de estudio á cuantas personas lo deseen y quieran hacer cuantas observacion les sugiera su buen juicio á los artículos propuestos por la comision encargada de llevar á término esta reforma.

Esta disposicion honra en extremo á las comisiones de reforma de las ordenanzas municipales, que á todo trance desea que sean las nuevas un hecho y que en lo posible se hallen ajustadas á las necesidades que de día en día reclama la importancia adquirida por el capital de la monarquía.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido es-

ta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Punta de Gales, 12. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 13. El periódico el *Standard*, á pesar de las noticias en sentido contrario que se reciben del continente, supone que la mayoría de las grandes potencias están conformes con el proyecto de Inglaterra sobre la cuestion de Egipto, y exhorta á Francia á no oponerse á él.

San Petersburgo, 13. El czar y toda la familia imperial han llegado á esta ciudad.

Paris, 13. Tan pronto como termine la causa que se sigue á los anarquistas de Lyon, la extrema izquierda pedirá que se abra una informacion parlamentaria acerca del movimiento anarquista ocurrido recientemente en Francia.

El general Wood adelanta en su proyecto de reorganizacion del ejército egipcio. La mayoría de los oficiales de éste, desde el grado de capitán, deberán ser ingleses.

Berlin, 13. Los periódicos oficiales alemanes, hablando de la cuestion de Egipto, dicen que Alemania no tiene ningun interés en dicho asunto, pero que está dispuesta á aceptar cualquier arreglo que proponga Inglaterra, con tal de que Francia muestre su conformidad.

En caso contrario, el gabinete de Berlin rehuirá por completo toda intervencion en dicho asunto.

Bruselas, 13. Carece de fundamento el rumor de que el rey de Bélgica esté gravemente enfermo. Se indisposicion reconoce por causa una gastritis, pero no inspira ningun cuidado.

Constantinopla, 13. Según noticias de Iniaterra, lord Dufferin, tiene el propósito de presentar la dimision, por haber acogido desfavorablemente sus proposiciones el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

Roma, 13. Se asegura que Mr. Lunkett vendrá aquí á representar á Inglaterra en la corte pontificia.—*Fabra*.

Mañana publicará la *Gaceta* los decretos nombrando ministro de Marina al Sr. Rodriguez Arias y disponiendo cese en el cargo de ministro interino de dicho departamento el general Martinez Campos.

El *Eco del litoral*, periódico de la marina, dedica grandes elogios en un largo juicio crítico, á la obra de nuestro querido amigo el ilustrado escritor D. Antonio San Martin *Glorias de la marina española*.

Ha llegado á esta corte nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Francisco de Paula Altolaguirre, gobernador dimisionario de Lugo, donde deja generales simpatias por sus excelentes prendas de carácter y por la rectitud é inteligencia con que ha desempeñado su cargo.

Una comision del Congreso llevará mañana á la sancion del monarca varias leyes aprobadas por las Cortes.

Se encuentran ya restablecidas de su breve enfermedad la condesa de Heredia Spinola y la señora del general Martinez Campos.

Ha fallecido el coronel jefe del canton del Congreso, D. Pedro Martos.

Ha sido destinado á la plantilla de la direccion general de Infantería, el teniente coronel del arma, D. Francisco Rufflanche.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro querido amigo el subsecretario interino de la presidencia del Consejo de ministros Sr. D. José Pereira.

Parece que en un pueblo de la provincia de Cuenca ha ocurrido un pequeño aborto motivado por intereses políticos.

Hoy ha estado una comision del colegio de procuradores á felicitar al Sr. Romero Giron

26 NINA.

Relyef, un oficial de la policia badense y dos agentes.

Como nadie respondia, el oficial llamó de nuevo.

—¡Ya van á abrir!—dijo una voz que era la de Nina.

Un instante despues la llave giró en la cerradura, y Nina, apenas cubierta con un pañolito blanco, se halló en presencia de su marido y de los cuatro desconocidos. Raoul estaba detrás y entró tambien.

Nina habia lanzado un fuerte grito: «¡Socorro! corriendo á cerrar la puerta que conducia al cuarto de sus sobrinas. Alejo y sus acólitos separaron las cortinas de las ventanas, y registraron la cama sin decir palabra. Luego se dirigieron á la puerta en que se hallaba apoyada Nina. Al mismo tiempo que el hombre de policia la rogaba que se retirase, Koulimiakine hizo saltar la cerradura de un fuerte puntapié. Nina, vuelta de su sorpresa, se habia erguido, digna, arrogante, y preguntó con estridente voz lo que querian.

La doncella Pláida se habia apoderado del cordón de la campanilla y la hacia sonar apresuradamente. El oficial de policia parecia vacilar.

—¡Tal vez no esté aquí!—dijo á Koulimiakine.

—Estad seguros de que le encontraremos—respondió el cosaco temblando de cólera.—Se hallará oculto en alguna parte, si-gamos el registro.

Dicho esto entró brutalmente en la habitacion de las niñas; Nina furiosa le siguió, llamándole infame, canalla. El conde parecia no atreverse á mirarla, y no respondió á sus invectivas. Entretanto las niñas, despertadas por el ruido, habian saltado de sus lechos y se lanzaban al socorro de su tia, armadas de una paleta y unas tenazas.

El tío Jordá llegó al mismo tiempo, en bata, y se arrojó delante de Koulimiakine.

—Es verdad, conde Koulimiakine,—dijo;—debeis decir lo que queréis.

—Quiero mi mujer,—balbuceó Alejo con sorda voz;—¡quiero llevarla conmigo y castigar á su cómplice!

—¡Buscad, pues, al que llamais mi cómplice!—repuso Nina.—En cuanto á mí, ¡no me obtendréis viva!

—¡Ah! comprende,—añadió el dueño del hotel;—es para sorprender al señor Wolfgang á lo que habeis venido á Baden. Pero el señor Wolfgang no está en Baden, y además, que no es esta su habitacion.

—En dónde está, pues, este traidor?—preguntó Koulimiakine, limpiándose el rostro que tenia lleno de sangre.

—¡No! está lejos, muy lejos,—dijo Schenkel riéndose.—Tal vez volverá, si los franceses no lo matan. ¡Es decir que vos sois el marido? ¡Ah! comprendo, comprendo; he leído vuestro nombre en los periódicos. Hareis muy bien en irnos á acostar, y mañana podrá arreglarse todo con tranquilidad.

Durante este discurso habian salido de la habitacion de las niñas, y luego de la de Nina.

Esta vió á Raoul en el corredor.

—¿Cómo veniais con ellos?—murmuró, y vino á defenderlos.

Ella le estrechó la mano, y á favor del tumulto general entró en su cuarto, cerrando la puerta con toda seguridad.

Raoul, interesado por Nina, repren-dió ágratamente al dueño del hotel. Entretanto Koulimiakine se dejó conducir á su habitacion, y el silencio se fué restableciendo poco á poco.

Así como de la mañana, la fiel Pláida fué á decir á Raoul que su agua queria hablarle. Inmediatamente pasó á su cuarto. Nina no parecia abatida. Contaba con Raoul; todo se le dijo al momento, y le explicó sus suspensas su marcha. Raoul se lo prometió. Quince días antes no le hubieran faltado protectores: todos los aristócratas, todas las aristócratas, toda la aristocracia germanica la habrían formado una muralla con sus personas, sus créditos, grandes ó pequeños; la policia y los magistrados habrían tomado su defensa.

chos de esposo, si no encontraba algun obstáculo inesperado.

Raoul resolvió ser la roca en que debía estrellarse la mala intencion del tártaro.

—¿Tiene ó no derecho para llevarme á Rusia?—preguntaba Nina.—Si me viese obligada á seguirle, preferiria morir antes.

Raoul le explicó que el derecho del conde Koulimiakine era muy cuestionable, porque las leyes civiles de Baden eran análogas á las francesas, y en aquel país seria imposible una violencia de aquel género.

—Sin embargo,—añadió,—cierto es que el conde, si no puede llevaros con él, no es menos dueño de perjudicaros mucho, merced á su cualidad de marido, no separado judicialmente. Seria, pues, muy conveniente tratar...

—Eso es,—dijo Jordá,—ofrezámosle dinero, que es lo que él quiere.

—Es probable,—repuso Raoul;—pero no le arrojeis vuestro dinero á la cabeza: le hariais intratable; y si vos le proporcionais un mediano pasar, al menos ligado para el porvenir, de manera de desembarazaros de él una vez por todas. De otro modo, volveria como un perro á la carga.

—Si,—dijo Nina batiendo las manos;—dejemos obrar á Mr. de Formigny. Os creo tan habil como bueno,—añadió cogiéndole las manos,—nosotros no podemos hacer nada por vos; pero vos podéis salvarnos hoy. Hablad en nuestro nombre con el conde, á ver si nos deja tranquilos.

Koulimiakine se habia retirado, vencido y confundido, del campo de batalla. Aquella mañana una nueva humillacion vino á abatirle sobre su alma.

El grueso Schenkel habia reflexionado, consultado á su mujer y meditado las palabras fuertes que Raoul le habia dirigido antes de acostarse. El resultado de esta deliberacion no fué, sin duda, favorable á aquel aventurero de Koulimiakine, porque cuando Formigny preguntó por el cosaco, este, persuadido por los argumentos del dueño del hotel, se habia marchado de la casa al amanecer.

Raoul debió, pues, para aborrecer con él á su abogado, subir al ático del Castillo nuevo. Habiendo encontrado en aquel barrio una posada bastante miserable, Alejo se habia vuelto á acostar, y devoraba como podía la cólera y la afrenta que lo agobaban. Al mismo tiempo que su rencor impotente, la herida del rostro le abrasaba cruelmente.

El arma de que su mujer se habia servido era un latiguello de que su mano ner-

viosa habia hecho tan terrible uso. La marca era profunda y la nariz del kalmuco estaba completamente en carne viva.

Formigny le halló avergonzado de su derrota. El buen humor y la política con que supo tratar la cuestion, hicieron muy tratable á Alejo. Relyef, apoyándose en las leyes y bien instruido de los recursos de su poderdante, fué más difícil de convencer.

Raoul consiguió, sin embargo, hacerles comprender que, aun ayudados de sus Códigos y sostenidos por su ministro, podian muy bien ser vencidos, y les abrió á uno y á otro las más seductoras perspectivas, que bien pronto absorbieron toda su atencion.

Desde entonces conoció que trataba con chalanes. Cedió lo menos posible. Las conferencias duraron tres días.

Por fin Raoul pudo llevar á Nina una acta notarial en debida forma, en la que solo figuraban José Jordá, negociante, y el conde Alejo Koulimiakine, teniente coronel del ejército ruso.

Jordá se comprometió á pagar por seis meses al conde Alejo una pensión anual de quinientas libras esterlinas, que seria aumentada á tres mil desde que se alzase el embargo que gravitaba sobre el dominio de Alkusa y las rentas restituidas á la persona de Nina Spadaro, condesa de Koulimiakine.

Por su parte, el conde Alejo se obligaba solemnemente á no ir ni vivir en un radio de dos millas alemanas de la morada en que residiese el Sr. Jordá, y ovariando en el término de veinticuatro horas toda ciudad ó todo lugar en que dicho conde fuese á establecerse, todo esto bajo pena de ser publicada aquella convencion, hecha por duplicado y en forma auténtica, perdiendo además el conde Koulimiakine todas las ventajas estipuladas en su favor, obligado asimismo á devolver las cantidades que hubiese recibido.

Las firmas se cambiaron al siguiente día. Fué convenido verbalmente, entre Koulimiakine y Raoul que las dos partes obrarian de buena fe, y se abstendrian de toda reciproca vejacion. Al salir de casa del notario, Alejo estaba radiante; tuvo hasta la poca vergüenza de ofrecer su mano á Jordá, pero el honrado viejo retrocedió con repugnancia.

—Dejadme, señor conde,—le dijo;—no tenemos nada que ver el uno con el otro. Vos sois oficial ruso y yo un ciudadano de Florencia. Dejados tranquilos y no toqueis á mi sobrina, á la fe de José Jordá, donde quiera que os encuentre os mato como á un perro.

27 NINA.

viosa habia hecho tan terrible uso. La marca era profunda y la nariz del kalmuco estaba completamente en carne viva.

Formigny le halló avergonzado de su derrota. El buen humor y la política con que supo tratar la cuestion, hicieron muy tratable á Alejo. Relyef, apoyándose en las leyes y bien instruido de los recursos de su poderdante, fué más difícil de convencer.

Raoul consiguió, sin embargo, hacerles comprender que, aun ayudados de sus Códigos y sostenidos por su ministro, podian muy bien ser vencidos, y les abrió á uno y á otro las más seductoras perspectivas, que bien pronto absorbieron toda su atencion.

Desde entonces conoció que trataba con chalanes. Cedió lo menos posible. Las conferencias duraron tres días.

Por fin Raoul pudo llevar á Nina una acta notarial en debida forma, en la que solo figuraban José Jordá, negociante, y el conde Alejo Koulimiakine, teniente coronel del ejército ruso.

Jordá se comprometió á pagar por seis meses al conde Alejo una pensión anual de quinientas libras esterlinas, que seria aumentada á tres mil desde que se alzase el embargo que gravitaba sobre el dominio de Alkusa y las rentas restituidas á la persona de Nina Spadaro, condesa de Koulimiakine.

Por su parte, el conde Alejo se obligaba solemnemente á no ir ni vivir en un radio de dos millas alemanas de la morada en que residiese el Sr. Jordá, y ovariando en el término de veinticuatro horas toda ciudad ó todo lugar en que dicho conde fuese á establecerse, todo esto bajo pena de ser publicada aquella convencion, hecha por duplicado y en forma auténtica, perdiendo además el conde Koulimiakine todas las ventajas estipuladas en su favor, obligado asimismo á devolver las cantidades que hubiese recibido.

Las firmas se cambiaron al siguiente día. Fué convenido verbalmente, entre Koulimiakine y Raoul que las dos partes obrarian de buena fe, y se abstendrian de toda reciproca vejacion. Al salir de casa del notario, Alejo estaba radiante; tuvo hasta la poca vergüenza de ofrecer su mano á Jordá, pero el honrado viejo retrocedió con repugnancia.

—Dejadme, señor conde,—le dijo;—no tenemos nada que ver el uno con el otro. Vos sois oficial ruso y yo un ciudadano de Florencia. Dejados tranquilos y no toqueis á mi sobrina, á la fe de José Jordá, donde quiera que os encuentre os mato como á un perro.

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DE MADRID DEL DIA 13.

VALORES PÚBLICOS.	ÚLTIMS. PRECIOS	
	DEL 12.	DEL 13.
4 por 100 interior....	62-40	62-40
4 por 100 exterior....	62-30	62-30
3 por 100 exterior....	"	"
5 por 100 exterior....	"	"
Carreteras de agosto	"	"
Id. de marzo de 1855.	"	"
Id. de julio.....	"	"
Obras púb. de I.ª j.ª.	"	"
Deuda del personal.	"	"
Señas partes de Par.	"	"
D.ª am.ª de 400.....	75-70	75-75
Oblig. sobre aduanas	"	"
B. H. de la I. de Cuba	97-10	97-30
Sisas del ayt.ª de M.	"	"
Oblig. municipales.	"	"
Cédulas H.ª 7 por 100.	"	

El diputado por Torrox (Málaga), Sr. Láz, ha conseguido que se destinen del fondo de calamidades algunas sumas para determinados pueblos de su distrito.

Se ha concedido el retiro al comandante y capitán de infantería, D. José Alvarez y D. Mariano Borrás, respectivamente.

Dentro de breves días reanudará su interrumpida publicación el Patriota. Según tenemos entendido, el espartaco colega se propone hacer una campaña enérgica a favor de la unión de todos los republicanos federales, y en pro de la coalición de todas las fracciones democráticas.

Un distinguido español, asistente de España por razón de su cargo, el señor D. Joaquín Pereira, cónsul en Burdeos, comprendiendo la necesidad de reconstruir la biblioteca del ministerio de la Guerra, ha remitido 40 volúmenes de su propiedad, entre los que figuran el importante Diccionario de Larousse, algunas obras militares, como el Jomini y otros de ciencias, entre las que merece ocuparse primer puesto la Geografía de Malle-Brun.

Este proceder tan digno de elogio servirá de estímulo, y no dudamos que producirá los resultados de reunir en breves días una biblioteca que reemplazará satisfactoriamente a la consumida por las llamas, evitando desembolsos, que los reducidos límites del presupuesto no permiten llevar a cabo en nuestro tiempo.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde sesión ordinaria, habiéndose tratado escasos asuntos y de pequeño interés.

Podemos asegurar de un modo terminante su contestación a los periódicos que se han ocupado del asunto, que el Sr. Romero Giron no ha manifestado a nadie su propósito respecto a los nombramientos de magistrados y fiscales últimamente nombrados.

Con fecha de ayer ha emitido informe el consejo supremo de Guerra y Marina, en la instancia del oficial de negociado del ministerio de la Guerra coronel D. Miguel Pino, que solicitaba se le concediese, para el retiro, la edad que disponen los decretos de junio del 63 y mayo del 73.

El consejo ha informado que debe concederle el retiro con arreglo al art. 36 de la ley de 29 de noviembre de 1868, y por lo tanto que no tiene derecho a lo que solicita.

Hoy ha resuelto el expediente el señor ministro de la Guerra, de acuerdo con lo informado por aquel alto cuerpo.

Tan pronto como la sociedad Protectora de los Niños tuvo noticia del abandono de la niña acabada de nacer, y de que dábamos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer, ha dado los pasos necesarios para proteger a la infeliz criatura.

Hoy la ha tenido en su Refugio, donde se la han entregado algunas ropas, y la ha entregado formalmente a la caritativa mujer que la encontró en el campo, la cual se ha hecho cargo de su lactancia, resistiendo al principio a recibir la cantidad mensual que la Protectora le ha señalado para atender a su subsistencia.

Un individuo del consejo se ha ofrecido a ser padrino de la niña y compartirá con el esta satisfacción una señora que forma parte de la sociedad bienhechora, habiéndose acordado llamarla María del Amparo.

La sociedad cuenta entre sus hijos protegidos otra niña llamada María del Milagro, milagrosamente salvada de la muerte, pues su madre, una señora que viajaba en un coche reservado de primera, donde la dió a luz en una noche de invierno, la arrojó desde lo alto del tren al centro de la vía, donde la encontró casualmente un guarda-agua.

La sociedad nos suplica que pidamos a las almas piadosas algunas ropas para sus pobres niños, y los muchos que la solicitan en esta época de frías y de nevadas. El colegio de la sociedad está ubicado en la calle de Claudio Coello, núm. 32, donde se recibirán los donativos.

Seguramente será nombrado director general de lo Contencioso el oficial mayor del ministerio de Hacienda Sr. D. Manuel Díaz Valdes.

El personal de la secretaría particular del ministro de Hacienda parece que no tendrá variación.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Torroja de Alcañiz el ilustrado funcionario D. Tomás Minguez.

El Sr. Minguez ha prestado excelentes servicios en la carrera fiscal.

La dirección de la Deuda ha acordado manifestar a los tenedores de facturas de resguardos de recibos del empréstito de 175 millones, convertidos en aquel centro, que se presenten en los días 13, 19 y 20 del actual, a dar si optan por el reembolso a metálico o por recibir la deuda amortizable del 4 por 100, en la inteligencia que de no presentarse se entenderá que optan por esta última forma de pago.

El inteligente oficial de la secretaría de Hacienda D. Adrian Minguez, ha pasado a prestar servicios en el gabinete particular del ministro, encargándose de la correspondencia oficial de las delegaciones de provincias.

Para la vacante que deja el coronel D. Miguel Pino en el ministerio de la Guerra, se indica al jefe de la caja de Ultramar, Sr. Andia, y para este puesto al de igual graduación, señor Puente.

En el mismo elegante coliseo se verificará el lunes 18 del corriente el estreno de La muralla de hielo, tomando parte en su desempeño las señoras Mendoza Tenorio, Marin, Alvarez y Constan, con los Sres. Vico, Morales, Parreno, Delgado y Aparicio.

Ha sido admitido por la empresa del teatro de Capellanes un juguete cómico, original de un conocido periodista, titulado Caballero, V. dispense, que será brevemente puesto en escena.

El miércoles se verificó en los salones del instituto de Fomento de la Producción Nacional de Barcelona una sesión en honor a la memoria del ilustre jurista catalán D. Estanislao Figueras. El presidente de la academia de Derecho Sr. Rahola, pronunció elocuentes frases: el académico Sr. Zulueta leyó un notable trabajo sobre el derecho que publican los diarios barceloneses, y el Sr. Labra, que asistía al acto, instado al efecto, pronunció un discurso sobre el valor parlamentario y forense de Figueras, acogido con grandes y repetidos aplausos por la numerosa concurrencia.

A la comunicación del señor Carulla al señor cardenal arzobispo de Toledo renunciando el cargo de vocal de la junta directiva de la Unión Católica, su eminencia ha tenido a bien contestar con el siguiente oficio que hoy publica el Correo:

«He comunicado a la junta directiva de la Unión Católica, con gran sentimiento, el atento oficio de V. S. fecha 6 del corriente, en el cual presento V. S. renuncia del cargo de vocal de la misma.

«Al respetar esta, como yo respeto, las causas que la han motivado, manifesté por unanimidad, y yo tengo la complacencia de consignarlo así, el sentimiento con que ha visto que V., aunque por motivos que particularmente le honran, y que en nada se relacionan con su adhesión al espíritu de la Unión Católica, priva a esta de su inteligente cooperación e importante concurso.

«Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 8 de enero de 1888.—El presidente general de la Unión Católica, Juan Ignacio Cardenal Moreno, arzobispo de Toledo.—Sr. D. José María Carulla.»

Nos parece que la comunicación, satisfactoria para nuestro amigo particular, será objeto de muchos comentarios.

Anoche pasó a mejor vida, en el hotel que había recientemente adquirido, y que pertenece a D. Adelardo Lopez de Ayala, el Sr. Ponce de Leon, conde de Campanones, que había sido ayudante de campo del duque de Madrid.

Ha muerto de un modo muy ejemplar y edificante.

Mañana domingo, con motivo del mal estado de las avenidas del museo de Pinturas, no habrá exposición pública.

El Imparcial asegura que fué dimisionario el gobernador de Lugo, Sr. Altalaguirre, por haber perdido las elecciones provinciales.

Aunque los gobernadores no son los llamados a ganar o perder elecciones, debemos manifestar que la dimisión del Sr. Altalaguirre habrá obedecido a otra causa, completamente extraña a la política electoral. Y la prueba es que la diputación de Lugo consta de 17 adictos y, de oposición, y la comisión permanente la forman, de los seis, cinco amigos del gobierno.

Por lo que hace a asuntos electorales, no se han conocido en las elecciones de Lugo, ni de ello ha dicho una palabra la prensa local.

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se reunirá en el ministerio de Ultramar la comisión central española para la exposición de Amsterdam, que tiene muchos asuntos pendientes de que tratar.

En breve se publicará un real decreto por el ministerio de Ultramar, aprobando el reglamento para la venta de los terrenos baldíos del Estado en las islas Filipinas.

Mañana saldrá para Guadalajara el general marqués de Novalliches, acompañado del brigadier Sr. Aldanese, con objeto de girar la visita mensual al colegio de ambos sexos de huérfanos de la guerra.

Ha sido nombrado jefe del gabinete particular del nuevo ministro de Marina el capitán de fragata D. Juan Montojo.

Esta tarde a las dos se ha encargado del ministerio de Marina el contralmirante Sr. Rodriguez Arias, habiendo recibido a todos los jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid.

El general Chacon pronunció breves frases encareciendo la necesidad del fomento de la marina que reclama la opinión pública.

El nuevo ministro manifestó su propósito de realizar cuantas medidas sean posibles, favorables a los intereses de la armada.

Los votos emitidos en favor del Sr. Romero Robledo a los amigos del señor Navarro Rodrigo, pero esto lo negaban los interesados.

Los demócratas han votado al candidato conservador, y decía uno de ellos que en vista del resultado, el señor Romero Robledo podría gobernar con estos Cortés.

Lo demás que se ha dicho tiene menos interés y menos gracia.

Muy comentado un artículo del Progreso, en el cual se pretende arrojar de la mayoría a los antiguos centralistas. La Gaceta Universal contesta esta noche a aquel artículo manteniendo la ponderación de las fuerzas que constituyen la situación actual.

Las candidaturas que circulaban para los puestos vacantes en la mesa del Congreso no han sufrido variaciones. Sr. Sison indicando para la primera al marqués de Sardoal.

No hay anuncio en contra. La votación seguramente dará el resultado previsto, por más que en estas cosas, hasta cierto punto accidentales, las oposiciones intransigentes procuran turbar el orden establecido.

El lunes se reúnen en el Congreso los diputados de las Baleares para ocuparse de la instalación del presidio en el convento de San Francisco.

El discurso del marqués de Barzanallana pronunciado ayer en el Senado sigue siendo objeto de comentarios. Los conservadores pretenden atenuar sus delaciones, afirmando, todos acordes, que el dogma político del partido es el que mantuvieron en el último debate los Sres. Cánovas del Castillo y Romero Robledo.

La señora marquesa de la Habana continuaba esta tarde en estado gravísimo.

El Sr. Navarro Rodrigo ha fijado nuevamente su actitud política en el sentido que ya se conoce.

«La izquierda y el partido liberal—ha dicho—son dos arroyos que deben unirse en un solo cauce y de ningún modo correr paralelos y separados al mar.»

La reunión política celebrada hoy en casa del señor duque de la Torre ha durado poco más de una hora.

El general Serrano ha manifestado a los Sres. Martos, Montero Rios y Moret, que no es cierto lo publicado por el Liberal y algunos otros periódicos, respecto a que desconfe de ninguno de los que constituyen la izquierda dinástica y que está dispuesto a luchar en pro del programa del mismo, manteniéndolo en toda su integridad.

Asimismo manifestó la absoluta falsedad del desaliento en que se le supone, añadiendo que precisamente ahora abriga mayor confianza que nunca en la virtualidad del programa de la izquierda. Respecto a las corrientes políticas que de una y otra parte se observan estos días, sin negarlas en absoluto, dijo que la izquierda que se formase no sería la verdadera izquierda dinástica, pues ésta la constituyen y constituirán siempre los partidarios de la bandera del 69.

Acerca de la cuestión de conducta se convino en observar un criterio de templanza y prudencia, esperar las reformas democráticas, que impulsará el Sr. Romero Giron, y en caso de que no se presenten, escitar la acción del gobierno por medios suaves y constantes.

Hubo en todo perfectísima unanimidad.

New assortment of brillants and jewellery. 39, Carretas. G. Sainz.

CONVALLARIA MAJALIS, L. Nuevo medicamento contra las enfermedades del corazón, ensayado con éxito en el hospital General y por varios señores médicos de esta corte.

Todos sus preparados se despachan en la plaza de la Independencia, 10 (Puerta de Alcalá).

Pianos Ronisch, sin rival por su claridad de hierro y gran sonoridad. De Pleyel, Chassaigne, Erard, etc., gran surtido. Pianos mecánicos con teclado a 2500 pesetas, privilegio para España. NAVAS, Fuencarral, 33, pral.

La vulgarización de la ciencia ha producido grandes ventajas, y por no citar más que una, toda persona educada sabe hoy día que, en los casos de anemia, clorosis, linfatisma, etc., el uso de hierro y de la quina está claramente indicado. Añadamos que lo más conveniente es tomar el Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C. que reúne en combinación íntima debida a Mr. Grimault, el fósforo de hierro soluble que representa los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina, el tónico más poderoso que se conoce.

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

«APLACION AL PUBLICO»—La admirable eficacia del Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, muy superior a las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vías respiratorias (véase el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas, que el público juzgará como merecen. Llevando los frascos del Jarabe de Lagasse, grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello del gobierno francés en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y C. de París, depositaria exclusiva de este producto, parecía que estaba bastante garantido. No ha sido así: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público, reproduciendo esta etiqueta de modo que a primera vista pareciera la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reemplazado con medallas de capricho y no figura la firma Grimault y C. La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que espandan como Jarabe de Lagasse, y el público sensato sabrá a qué atenerse.

Tratamiento económico.—Se ve cada día con gusto la simplificación y economía que se introduce en todo, aun en las cosas de la medicina, maxime si de aquellas ventajas deben resultar para muchas. Las aguas ferruginosas han sido justamente apreciadas y alabadas en todos tiempos.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE ENERO.

El capítulo «Material de carreteras.»—Real orden dictando disposiciones relativas al patronato general de las escuelas de párvulos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Varias reales órdenes relativas a los nombramientos del personal en los registros de la Propiedad.

HACIENDA.—Real orden encargando interinamente del despacho de la dirección general de lo contencioso al señor subsecretario de dicho ministerio.

GOBERNACION.—Circular a los gobernadores dictando disposiciones para que los ayuntamientos remitan los resúmenes de sus presupuestos aprobados.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: DUBLIN, 13. Ayer se han operado numerosas aprietas hallándose en casa de los detenidos depósitos de armas.

La mayor parte de los presos, entre los cuales hay un concejal del ayuntamiento de Dublin, son obreros.

NIZA, 13. A las siete y media de esta mañana ha llegado el tren que conduce los restos mortales del Sr. Gambetta.

El feretro fué colocado en una sala de la estación, trasformada en capilla mortuoria.

Numerosas delegaciones y el pueblo en masa han desfilado delante del catafalco.

A la una de esta tarde se verificará el entierro.

PARIS, 13. Algunos periódicos indican que el príncipe de Bismarck estimula a Inglaterra a otras en Egipto a fin de verse así libre de poder obrar con completa libertad en otros asuntos de interés para Alemania.

El Temps prevé que la política inglesa en Egipto va a resucitar la cuestión de Oriente, dando pretexto a Rusia para ocupar la Armenia y a Austria para acercarse a Salónica.

LYON, 13. Continúa la vista de la causa contra los anarquistas, pronunciando los abogados la defensa de estos.

El presidente del tribunal ha recibido nuevas cartas amenazadoras.

NIZA, 13. A pesar del mal tiempo, pues apenas ha dejado de llover en todo el día, se ha verificado con gran concurrencia el entierro de Gambetta.

A la una salió de la estación el cortejo fúnebre, dirigiéndose al cementerio. Casi toda la granación de Niza ha formado en las calles del tránsito.

La inhumación se ha verificado a las dos de la tarde.

El alcalde de la ciudad ha pronunciado un discurso, en el cual después de recordar los servicios prestados a la patria por Gambetta, felicítase de que Niza poseyese sus restos mortales.

Esto da ocasión a Niza, añadió, para manifestar sus sentimientos franceses y republicanos.—Fabra.

En la semana próxima volverá a reunirse en el Senado la comisión del Código penal, y en esta junta se presentará ya redactada la fórmula que se juzgó necesaria en la última sesión.

Dice la Gaceta Universal que por mas de un concepto ha de tener mucho interés la próxima reunión.

Los diputados y senadores de la provincia de Leon, se reunieron anoche para felicitar al nuevo ministro de la Gobernación y obsequiarle con un banquete.

El hijo único de los condes de Gomar se halla gravemente enfermo en Roma.

El señor ministro de la Gobernación no sólo está dispuesto a respetar las reformas penitenciarias ya realizadas por su antecesor, sino que tiene verdadero empeño en continuarlas de acuerdo con los proyectos de la dirección general de Establecimientos penales.

Es probable que en el próximo presupuesto se acuerde la rebaja a 10 céntimos de los 18 que satisfacen las cartas en el franqueo, cuyo peso no exceda de 18 gramos.

La baratura en el transporte de la correspondencia es causa de mayor circulación.

Ha sido admitida la renuncia de la cátedra de latin del Instituto de Huelva, hecha por D. Agustín Freire.

Han sido nombrados oficiales de cuarta clase de las administraciones de Propiedades e Impuestos de Leon y Oviedo, D. Antonio Palao y D. Elias Gutierrez del Olmo, respectivamente.

Por la dirección de Instrucción pública se han concedido los ascensos reglamentarios en el escalafón de catedráticos de institutos, correspondiendo a los Sres. D. Ildefonso Zabian, D. Dionisio Lopez Cerain, D. Isidoro Salgues y D. Julian Larasola.

Dice el Constitucional que en breve el Sr. Moret proclamará las excelencias de la Constitución de 1876.

Ayer se autorizó en el Congreso la lectura de la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Se concede a los generales, jefes, oficiales y clases de tropa y batallones de los ejércitos, así como a las familias de los mismos, el recurso de apelación, nulidad o queja, contra cualquiera resolución de gobierno, acerca de los derechos pasivos que puedan corresponderles, en analogía con lo que hoy acontece a las clases pasivas civiles.

Art. 2.º Queda ampliado en esta parte el art. 47, párrafo 1.º de la ley orgánica del consejo de Estado, así como derogadas en todas las disposiciones se opongan a lo que se consigna en el anterior artículo, que no podrá ser alterado sino por una nueva ley.

El Sr. Camacho dejó redactado un proyecto de ley de consumos, estableciendo definitivamente sus bases.

En el último semestre la contribución industrial y de comercio ha tenido un aumento de 3.200.000 pesetas; los derechos de los derechos de impuesto de mibras, 2.010.000; los derechos y títulos, 930.000; los derechos obcionales de los consulados, 450.000; la renta de Aduanas, 3.595.000; los tabacos, 3.142.000; las sales de Terrevieja, 377.000, y las minas de Almadén, 216.012.

El Sr. Vivar ha dirigido una carta al Sr. Alonso Martínez, manifestándole que formara parte del gran partido liberal de la monarquía, es decir, al lado del gobierno actual. A la vez hace la siguiente declaración: «La provincia que represento (Puerco-Rico) pretendo, con justa razón, la desaparición por completo del antiguo régimen colonial y la reconstrucción y engrandecimiento de la marina nacional, que vemos trascurrir los años consumiendo créditos anuales por valor de 140 millones de reales en conservar buques que no sirven y servicios que no se hacen. Sería preferentemente objeto de mis trabajos el tomar nuevamente asiento en la Cámara.

Para mí es uno de mis mejores timbres el haberlo tenido por jefe en los primeros años de mi carrera política, y confío que no me han de faltar sus consejos en los momentos difíciles.»

El Día defiende la compatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y todo empleo público.

La prensa en general se lamenta de las ambiciones que se despiertan al solo anuncio de la vacante de una dirección, gobierno civil o subsecretaría.

El telégrafo comunicó anoche los siguientes sucesos ocurridos en provincias:

En Palenzuela (Palencia), ha sido robado un comercio, llevándose los criminales varias piezas de género y de metal reales en metálico.

El tren 62 que debió llegar a Toledo ayer a las siete de la noche, lo verificó con dos horas de retraso por esperar al tren núm. 1 en Castillejo, sin que ocurriera causa grave para ello.

En Alcántara (Valencia), ha muerto repentinamente el súbdito portugués Manuel Pedro Datal de Piñeiro.

Sucesos de Madrid: El dueño de la tahona núm. 12 de la Rivera de Curtidores recogió ayer tarde a última hora, a dos niños de cuatro a seis años de edad, que se encontraban abandonados en dicha vía pública y en estado lamentable uno de ellos, completamente desnudo, y el otro en camisa y en calzoncillos.

Interrogados por el tahonero acerca de su estado en aquel sitio, contestaron las infelices criaturas que una mujer les había quitado todas las prendas, diciéndoles que les iba a vestir con otras nuevas y que la estaban esperando.

Los inocentes niños habían sido despojados de sus vestidos, y ateridos de frío esperaban inútilmente los nuevos trajes que les había ofrecido aquella mujer criminal.

El dueño de la tahona los abrigó en su casa, y consiguió averiguar el domicilio de los timados niños, dejándolos en poder de sus respectivas familias.

La timadora fué detenida por los agentes de la autoridad y entregada al juzgado de guardia.

Ayer tarde a las cinco se declaró un ligero incendio en la casa número 9 de la calle del Barco, iniciándose el siniestro en una chimenea de la habitación del general señor Vega Inclán.

El fuego fué extinguido sin consecuencias.

La concurrencia en la estación era numerosa.

El Sr. Peironcelly, director facultativo de las obras de Noroeste, ha hecho dimisión, reemplazándole el administrador é ingeniero también, don Angel Clavijo.

Anoche se estrenó con buen éxito en el teatro Lara, la comedia en prosa de D. Mariano Barranco Las hormigas.

El asunto de la obra es muy sencillo, pero el público aplaudió el diálogo, hecho con gracia y con abundancia de chistes, que dieron admirablemente la señora Vaiverde y el Sr. Zamacois.

La señorita Bardo y el Sr. Arana, estuvieron muy bien.

El autor del arreglo fué llamado al palco escénico, quien se presentó con los artistas encargados de la ejecución de la obra.

El teatro brillante en extremo, a pesar de lo desapacible de la noche.

Han llegado a esta corte varias comisiones de Astorga, con objeto de felicitar al Sr. D. Pio Gallon, por su nombramiento de consejero de la Corona.

Reuniones y conferencias de anoche en el Fomento de las Artes y en el círculo de la Juventud:

«Desarrollo del progreso fué el tema sobre que disertó en el Fomento de las Artes D. José Antonio Robledo.

Después de dar una definición del progreso, dijo que este debe ser armónico en todas sus manifestaciones y que siendo la educación el medio del desarrollo de la inteligencia era necesario instruir a los hijos del pueblo, sin lo cual no puede haber progreso ni bienestar; pero que sea una instrucción útil debiendo establecerse categorías de artes y oficios y no de retórica y poética, etc.

Terminó el orador encomiando la asociación; a la que se deben los grandes progresos del siglo XIX, siendo muy aplaudido.

—La del círculo nacional de la Juventud en honor de Gambetta estuvo muy concurrida.

El Sr. Corton, secretario de la sociedad, leyó un notable artículo neológico con marcado tono democrático.

El Sr. Carvajal pronunció una sentida y muy elocuente oración en honor del ilustre estadista francés, dando a conocer su carácter, su oratoria y su política a grandes rasgos. El discurso del Sr. Carvajal fué muy aplaudido.

Un periodista francés, cuyo nombre no recordamos, leyó un artículo consagrado a la memoria de Gambetta y Figueras que fué recibido con aplauso.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que anoche a las once y quince minutos, dejó de existir la respetable señora marquesa de la Habana, después de la penosa enfermedad que tanto le ha hecho sufrir estos últimos días.

Acompañamos a su distinguida familia en tan justo dolor.

Bolsín de anoche: Cuatro perpetuo al contado 62-36. Fin de mes, 62-35. Operaciones. Dudosos.

ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—3.—Fra-Diavolo. 8 1/2.—78 función de abono.—Turno 1.º par.—El barbero de Siviglia.

ESPAÑOL.—4 1/2.—Conflicto entre dos deberes.—Sainete.—Intermedios por el sesto.

8 1/2.—F. 89 de abono.—T. 2.º impar.—Conflicto entre dos deberes.—Sainete.—Intermedios por el sesto.

APOLO.—4 1/2.—El mejor alcalde el rey. 8 1/2.—F. 91 de abono.—T. 1.º.—O locura o santidad.—Como marido y como amante.

ZARZUELA.—4 1/2.—F. 24.—T. par.—Los sobrinos del capitán Fran.—Turno impar.—Bocanada.

COMEDIA.—4 1/2.—F. 50 de t.—T. 2.º.—Sin familia.—De todo un poco. 8 1/2.—F. 16 de abono.—T. 1.º.—Sin familia.—De todo un poco. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—4 1/2.—La Mascota. 8 1/2.—La Mascota. NOVEDADES.—4 1/2.—Ben-Leil ó el hijo de la noche. 8 1/2.—F. 76 de ab.—T. impar.—La misma de la tarde. VARIETADES.—4 1/2.—La huelga de los maridos.—Luces y sombras.—Fiesta nacional. 8.—Fiesta nacional.—Luces y sombras.—En el cuarto de m. mujer.—De Getse al paraíso, ó la familia del tío Maroma. LARA.—4 1/2.—La flojera.—La alondra y el gorrión.—Sin contra.—De tiros largos. 8 1/2.—T. 2.º impar.—Las codornices.—Pares o nones.—De confianza.—Las hormigas. MARTIN.—4 1/2.—Oteló ó el moro de Venecia. 8.—Torear por lo fino.—Entre dos tios.—El reverso de la medalla.—Un par de lilas.—En las afueras. LICEO DE CAPELLANES.—4.—El vino de Valdepeñas.—Las hijas del tambor mayor. 8.—Un hombre de bien.—L'Amant éternel.—La canchada.—Un modelo de suegras.—La carne a Canadá.—Las hijas del tambor mayor. TAMBOR.—4.—Las citas.—D. Sisennando.—La saia de Anceita.—Año 8000.—El secreto de Estado.—D. Sisennando.—Año 3000.—Mal de ojo.—Balles. TALIA (Aguas).—9.—Funciones de nacimiento a las 5 y 6 de la tarde desempaños para niños. SALONES DE LA BOLSA.—Gran baile desde las tres de la tarde a las dos de la madrugada. ALHAMBRA.—Gran baile de tres de la tarde a tres de la madrugada, siendo de máscaras desde las nueve en adelante. SOCIEDAD DE CUARTETOS.—1.º y últimos sesiones para el domingo 14 a las dos de la tarde. SKATING-RINK (Barquillo, 7).—Sesión de patines, lunes y viernes, de 8 1/2 a 11 de la noche.

DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: El Dulce Nombre de Jesús.

Domingo 14 de Enero de 1883.

Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los selatos de Madrid, ascienden a 251237 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los tenedores de las carpetas números del 178 al 237, ambos inclusive, del cupon número 14, vencido en 1.º del actual...

ATENEO

Esta sociedad celebrará las conferencias que a continuación espresamos:

Martes 16, D. Miguel Sanchez: «La política de los teólogos católicos».

Jueves 18, D. Gumersindo de Azcarate: «Práctica del régimen parlamentario».

Sábado 20, D. Enrique Serrano Catigati: «Problemas de la física actual».

Jueves 25, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 27, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 29, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 31, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 3, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 5, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 7, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 9, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 11, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 13, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 15, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 17, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 19, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 21, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 23, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 25, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 27, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 29, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 31, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 3, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 5, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 7, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 9, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 11, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 13, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 15, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 17, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 19, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 21, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 23, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 25, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 27, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 29, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 31, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 3, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 5, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 7, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 9, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 11, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 13, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 15, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 17, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 19, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 21, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 23, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 25, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 27, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 29, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 31, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 3, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 5, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 7, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 9, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 11, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 13, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 15, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 17, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 19, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 21, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 23, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 25, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 27, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 29, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 31, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 3, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 5, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 7, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 9, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 11, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 13, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Sábado 15, D. Juan Villanova: «Congresos científicos».

Martes 17, D. Segismundo Moret: «Las ideas económicas en el siglo XVIII».

Jueves 19, D. Francisco Lastros: «Organización de la enseñanza del derecho».

Intereses de efectos depositados.

Deuda amortizable al 4 por 100, carpetas números 383 a 450. Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el gobierno militar: Doña Manuela Largo Gardo. Doña Prudencia Zueco Perez. Doña María Carmona Fernandez.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

En la calle de Fuencarral, número 42, se cometió un robo cometido en varias ropas de vestir...

Varios sujetos promovieron una acalorada ríñ en la calle de San Bernardo...

En la calle de Meson de Paredes fué detenido un muchacho que se traía una gran suma de dinero...

Esta tarde ha sido llevada al juzgado de guardia una mujer a quien se le encontraron en una casa del barrio de las Peñuelas...

CUARTOS DESALOJADOS

Travesía del Conservatorio, 15, pral.

Isabel la Católica, 8, principal, dos balcones, 8 dueros.

Tesoro, 28, 3.ª dcha. Leganitos, 4, bajo.

San Marcos, 41, 2.ª Real, 24, 3.ª Infantes, 2, 2.ª Bola, 8, bajo.

Península, 9, entlo. Luchana, 1, entlo. Santa Catalina, 12, bajo.

Atocha, 49 y 51, 2.ª Campomanes, 6, pral.

CHARADA

Una seis-siete, el profesor de cada, es un completo sábio que al trabajo jamás segunda...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

tan.—Reconocimiento de provisiones.

De Mentaña, primer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las ordenes del señor jefe de día: Pavía.

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el gobierno militar: Doña Manuela Largo Gardo. Doña Prudencia Zueco Perez. Doña María Carmona Fernandez.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

En la calle de Fuencarral, número 42, se cometió un robo cometido en varias ropas de vestir...

Varios sujetos promovieron una acalorada ríñ en la calle de San Bernardo...

En la calle de Meson de Paredes fué detenido un muchacho que se traía una gran suma de dinero...

Esta tarde ha sido llevada al juzgado de guardia una mujer a quien se le encontraron en una casa del barrio de las Peñuelas...

CUARTOS DESALOJADOS

Travesía del Conservatorio, 15, pral.

Isabel la Católica, 8, principal, dos balcones, 8 dueros.

Tesoro, 28, 3.ª dcha. Leganitos, 4, bajo.

San Marcos, 41, 2.ª Real, 24, 3.ª Infantes, 2, 2.ª Bola, 8, bajo.

Península, 9, entlo. Luchana, 1, entlo. Santa Catalina, 12, bajo.

Atocha, 49 y 51, 2.ª Campomanes, 6, pral.

CHARADA

Una seis-siete, el profesor de cada, es un completo sábio que al trabajo jamás segunda...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...

En su ilustre cerebro dos-seis mil proyectos magníficos y es...